

**"ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ECUADESK S.A.
CELEBRADA EL 29 SEPTIEMBRE DEL 2014".**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de septiembre del 2014, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el km.10.5 Vía Daule, Lotización Inmaconsa Mz. 12 Solar 24, se reunió la Junta General de Socios de **ECUADESK S.A.**

Con la presencia de las siguientes personas:

Ing. GUSTAVO ABDON DASSUM AROSEMENA, propietario de 600 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.75 por ciento.

El **Econ. VITTORIO PIOVESAN AMPUERO** en calidad de Representante Legal de la Compañía Espacio Urbano S.A. Espaciursa, propietaria de 200 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que representan el 0.25 por ciento.

Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es de Doscientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Socios, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros y el Informe del administrador de la Compañía año 2013. Preside la sesión el **Econ. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO**, titular de la compañía, y actúa como Secretario el **Ing. GUSTAVO ABDON DASSUM AROSEMENA**.

El secretario elabora la lista de los socios concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quien recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2013, se ha encontrado a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía y el informe del Administrador de la Compañía, para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2013, luego se da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2013, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos y el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2013, solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos.

Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2013, instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 12:00 horas, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cual la firman.- **Firmas:** Ing. **GUSTAVO ABDON DASSUM AROSEMENA** (Presidente y Socio).- Eco. **PIOVESAN AMPUERO VITTORIO** (Gerente y Socio).-



ECO. PIOVESAN AMPUERO VITTORIO
GERENTE -SOCIO



ING. GUSTAVO ABDON DASSUM AROSEMENA
PRÉSIDENTE-SOCIO

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 29 de septiembre del 2014.



ING. GUSTAVO ABDON DASSUM AROSEMENA
PRÉSIDENTE-SECRETARIO